



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
del Municipio de Matehuala, S.L.P.

2019 "AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE RAFAEL MONTEJANO Y AGUIRAGA"

OFICIO No: SMDIF/CI/017/2019
ASUNTO: Dictamen de la Cuenta Pública 1ER. Trimestre
Ejercicio Fiscal 2019.

Matehuala, S.L.P., a 24 de Abril de 2019

C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
PRESENTE.

Por medio de la presente me permito dar cumplimiento a lo que establece el **Artículo 86 fracción VII y VIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí**. Con fundamento en lo anterior informa que he revisado los estados financieros, así como lo correspondiente a los ingresos y egresos del Sistema Municipal DIF, de Matehuala, S.L.P. en lo que respecta al **1er. Trimestre Cuenta Pública de los meses de Enero a Marzo del Ejercicio Fiscal del 2019.**

Con fundamento en lo establecido en el marco conceptual de Contabilidad Gubernamental, esta debe ser Congruente en su valoración, registros e información resultante, y en cualquier aspecto relacionado con el sistema contable, de tal manera que permita y facilite la rendición de cuentas y la fiscalización. Así mismo con apego a las normas de auditoría y los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público de los Municipios del Estado de San Luis Potosí y demás normatividad aplicable. Se compararon los importes expresados en los estados financieros con lo expresado en la balanza de comprobación, verificando las operaciones aritméticas de los mismos y que a continuación se detallan.

Análisis de situación financiera.

Periodo: del 01 de enero al 31 de marzo del 2019:

Total de Ingresos.....	\$ 2,876,270.05
Total de Egresos.....	\$ 2,687,998.12
Perdida del ejercicio.....	\$ 188,271.93

De conformidad con los artículos 6 y 19 de la Ley de Disciplina Financiera, el balance presupuestario cumple con el principio de sostenibilidad.

Se verificó a nivel de género de cuentas, que la Hacienda Pública/Patrimonio del Estado de Situación Financiera, correspondiera con la diferencia resultante de los activos menos los pasivos del Estado de Situación Financiera.

Total del Activo.....	\$ 2,640,605.07
Total del Pasivo.....	\$ 3,441,123.38
Diferencia.....	\$ - 800,518.31





Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Matehuala, S.L.P.

2019 "AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE RAFAEL MONTEJANO Y AGUIRAGA"

Al cierre del 1er. Trimestre del ejercicio fiscal 2019 el total del pasivo reflejado en el Estado de Situación Financiera asciende a la cantidad de \$3,441,123.38 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO VEINTRES PESOS 38/100 M.N.) de los cuales el Pago de Impuestos representa un 96% del monto; así como también el Pago a Proveedores que refleja el 4%. Por lo que respecta al pago de impuestos se aclara que son impuestos que se han ido acumulando desde administraciones anteriores, más sin embargo se hizo la recomendación al Contador General de que busque o haga algo al respecto con la SHCP para dar cumplimiento a este aspecto.

Por lo que en mi opinión y una vez que se han revisado los Estados Financieros del 1er. Trimestre de los meses de enero a marzo de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2019 y sus notas, estos son razonablemente correctos y representan la situación Financiera actual del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Matehuala.

ASPECTO LEGAL: Se recomienda presentar en tiempo y forma el 1er. Trimestre de la cuenta pública del ejercicio 2019 ante la Junta de Gobierno para su aprobación correspondiente, ya que se presentará fuera de fecha de aprobación; por lo que se verificará posteriormente sea remitida para su respectiva fiscalización al Congreso del Estado de San Luis Potosí por conducto de la Auditoría Superior del Estado, lo anterior en virtud de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 81 Fracciones VIII y IX 86 fracción VII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; 19 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público para los Municipios del Estado de San Luis Potosí; 39 párrafo quinto y 42 Bis fracción I de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí y evitar de esta manera observaciones por parte de la ASE.

En lo que respecta a la instauración de procedimientos de responsabilidad administrativa, se recibió oficio ASE-CFMOD-038/2019 por parte de la Coordinación de Organismos Descentralizados de la Auditoría Superior del Estado; cedula de desahogo final de Observaciones en la que se asienta los resultados que fueron solventados y los que no lo fueron. Por lo anterior se informa que no se han iniciado los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa dado que aún no tenemos las áreas facultadas para poder llevar a cabo dichos procedimientos, mas sin embargo estaremos en condiciones de llevarlos a cabo en el mes de mayo del año en curso.

COMENTARIOS:

- Se fiscalizaron los ingresos de la cuenta pública de los meses de enero y febrero, quedando pendiente la revisión del mes de marzo del ejercicio 2018 del Sistema Municipal para el desarrollo integral de la familia, en cuanto a los ingresos se ha detectado de manera general el desfase de folios de las cuotas de recuperación, observación que ya fue notificada y se le estará dando seguimiento. También a través de la ASE se dio seguimiento a las recomendaciones realizadas, por lo que se revisa que se estén llevando a cabo, por lo que en general todos los ingresos presentan el respaldo, justificación y comprobación, así como sus registros contables de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Así mismo se verificó que se emitieran los comprobantes fiscales respectivos en contravención de los artículos 29 y 29º del código fiscal de la federación; 37 fracción III, 38 Fracción I, 6, 40 fracciones I, V, IX, 43, 45, fracciones III, V, XX, 47 fracciones II, IV, VII, y XXVII, 49 fracciones IV, XVIII, del reglamento del Sistema Municipal para el desarrollo integral de la familia de Matehuala, S.L.P.
- En la revisión de los egresos de la cuenta pública se revisaron los meses de enero y febrero, quedando pendiente le mes de marzo del ejercicio 2018 del sistema municipal para el desarrollo integral de la familia, se establecieron procedimientos y medidas de control interno, por lo que cada uno de ellos son fiscalizados por esta contraloría interna y se revisó que sean normales, indispensables, y propios de la entidad que los realiza y de aplicación estricta a las necesidades del Sistema Municipal DIF y ajustados a la descripción de

- la partida contra la cual se realiza el pago por lo que se realizaron algunas observaciones por la falta de comprobación y falta de documentación de tramite interno a los cuales se les da el seguimiento para que quede completo el respaldo, justificación y comprobación suficiente de conformidad con los artículos 29 y 29ª del código fiscal de la federación; 2, 57 y 74 fracción I, segundo párrafo de la Ley de Presupuesto y responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; y 17 fracciones I y II de la Ley de Fiscalización y rendición de cuentas del Estado de San Luis Potosí; 37 fracción III, 38 fracciones I, VI, 40, fracciones I, V, IX, 43, 45, fracciones III, V, XX, 47 fracciones II, IV, VII y XXVII, 49 fracción IV, XVIII, del reglamento del Sistema Municipal DIF.
- Dentro de la fiscalización se revisan y se hacen comparativos con respecto al pago de nómina, y esta presenta un incremento, ya que durante el cambio de administración se realizaron bajas de personal cuyos sueldos se cubrían por parte del H. Ayuntamiento de Matehuala ya que este personal estaba comisionado al Sistema Municipal DIF. Por lo que a su vez se realizaron nuevas contrataciones para cubrir estos puestos y cuyos sueldos son absorbidos ahora por el DIF. Se hace la aclaración que estos sueldos y puestos fueron considerados en el presupuesto de egresos para el ejercicio 2019, así como el tabulador de sueldos y presentados ante la Junta de Gobierno.
 - En lo respecta al inventario del Sistema Municipal DIF, se encuentra parcialmente valuado y consecuentemente no está conciliado con los registros contables; se verifico y no ha sido posible reconocer contablemente la pérdida de valor de los bienes por el uso y paso del tiempo, contraviniendo lo dispuesto por los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental, las reglas específicas y generales del registro y valoración del patrimonio, los parámetros de estimación de vida útil y además normatividad relativa que emitió el consejo nacional de armonización contable (CONAC); 37 fracción III, 38 fracciones I, VI, 40 fracciones I, V, IX, 43, 45 fracciones III, V, XX, 47 fracciones II, IV, VII y XXVII, 49 fracciones IV y XVIII, del reglamento del Sistema Municipal DIF; sin embargo se hace la aclaración el Sistema Municipal DIF no cuenta con un perito valuador y contratarlo sería costoso para la institución y aparte que no cuenta con los recursos para poder llevar a cabo esta situación por lo que se recomendó al Administrador General buscar una alternativa para darle solución a este aspecto.
 - En cuanto a la revisión de la integración de la cuenta pública para el ejercicio fiscal 2018, se encontró que dentro del selectivo solicitaban pólizas que una vez que se buscaron no fueron detectadas en la documentación y respaldo de dicho ejercicio por lo que se empezó a indagar encontrando que algunos movimientos estaban transferidos directamente a la cuenta propiedad de la C.P. Lucia Guadalupe Egula García y algunos con duplicidad de folio, por lo que se dará seguimiento para aclarar dichos movimientos.

FECHA	TIPO POL	REFERENCIA	CPTO MOVTO	IMPORTE	CUENTA
31/01/2018	2 P. EGRESOS	E00075	NOMINA DE ADMINISTRACIÓN DEL 16 AL 31 DE ENERO DEL 2018. GC Folio : 17	5,662.95	1 SERVICIOS PERSONALES
28/02/2018	3 P. DIARIO	D00011	COMPLEMENTO DE APLICACION DE NOMINA DEL 16-31 ENERO ADAN ERROR EN COMPENSACION	-400.00	1 SERVICIOS PERSONALES
14/02/2018	2 P. EGRESOS	E00143	NOMINA DE ADMINSTRATIVOS DEL 01 AL 15 DE FEBRERO DEL 2018. GP Folio: 61	5,662.95	1 SERVICIOS PERSONALES
28/02/2018	2 P. EGRESOS	E00144	NOMINA DE ADMINISTRACIÓN DEL 16 AL 28 DE FEBRERO DEL 2018. GC Folio : 57	5,662.95	1 SERVICIOS PERSONALES
14/03/2018	2 P. EGRESOS	E00213	NOMINA DE ADMINISTRATIVOS DEL 01 AL 15 DE MARZO DEL 2018. GP Folio: 64	5,662.95	1 SERVICIOS PERSONALES
28/03/2018	2 P. EGRESOS	E00214	NOMINA ADMINISTRATIVOS DEL 16 AL 31 DE MARZO DEL 2018. GC Folio : 96	5,662.95	1 SERVICIOS PERSONALES
13/04/2018	2 P. EGRESOS	E00233	NOMINA ADMINISTRATIVOS DEL 01 AL 15 DE ABRIL DEL 2018. GC Folio : 118	5,662.95	1 SERVICIOS PERSONALES

2019 "AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE RAFAEL MONTEJANO Y AGUIÑAGA"

30/04/2018	2 P. EGRESOS	E00236	NOMINA ADMINISTRATIVOS DEL 16 AL 30 DE ABRIL DEL 2018	5,662.95	1 SERVICIOS PERSONALES
15/05/2018	2 P. EGRESOS	E00301	NOMINA ADMINISTRATIVOS DEL 01 AL 15 DE MAYO DEL 2018. GC Folio : 164	5,662.95	1 SERVICIOS PERSONALES
31/05/2018	2 P. EGRESOS	E00325	NOMINA ADMINISTRACION DEL 16 AL 31 DE MAYO DE 2018	5,662.95	1 SERVICIOS PERSONALES
30/06/2018	3 P. DIARIO	D00063	CORRECCION DE APLICACION DE POLIZA E00353	-30.00	1 SERVICIOS PERSONALES
15/06/2018	5 P. CHEQUE	C00306	GP Folio: 148	800.00	1 SERVICIOS PERSONALES
15/06/2018	5 P. CHEQUE	C00307	GP Folio: 149	1,499.18	1 SERVICIOS PERSONALES
16/06/2018	2 P. EGRESOS	E00388	NOMINA DEL 01 AL 15 DE JUNIO DEL 2018. GD Folio: 164	5,662.95	1 SERVICIOS PERSONALES
29/06/2018	2 P. EGRESOS	E00389	NOMINA ADMINISTRATIVOS DEL 16 AL 30 DE JUNIO DEL 2018. GC Folio : 211	5,662.95	1 SERVICIOS PERSONALES
31/07/2018	3 P. DIARIO	D00073	COMPLEMENTO DE APLICACION SUELDO GABRIELA CUELLO POR DUPLICIDAD EN REGISTRO	-2,000.00	1 SERVICIOS PERSONALES
31/07/2018	3 P. DIARIO	D00075	CANCELACION DE PASIVO JUAN FRANCISCO MARTINEZ CORONEL POR DUPLICIDAD EN REGISTRO	-555.53	1 SERVICIOS PERSONALES
31/07/2018	3 P. DIARIO	D00117	COMPROBACION DE GASTOS ALICIA ELIZABETH REYNA	2,000.00	1 SERVICIOS PERSONALES
15/07/2018	2 P. EGRESOS	E00416	NOMINA DEL 01 AL 15 DE JUNIO DEL 2018. GD Folio: 164	5,662.95	1 SERVICIOS PERSONALES
15/07/2018	2 P. EGRESOS	E00416	NOMINA DEL 01 AL 15 DE JUNIO DEL 2018. GD Folio: 164	1,500.00	1 SERVICIOS PERSONALES
23/07/2018	2 P. EGRESOS	E00417	NOMINA DEL 01 AL 15 DE JUNIO DEL 2018. GD Folio: 164	3,843.50	1 SERVICIOS PERSONALES
27/07/2018	2 P. EGRESOS	E00418	ASIMILABLES DEL 16 AL 31 DE JULIO. GE Folio: 189	2,127.30	1 SERVICIOS PERSONALES
27/07/2018	2 P. EGRESOS	E00419	ASIMILABLES DEL 16 AL 31 DE JULIO. GE Folio: 189	2,127.30	1 SERVICIOS PERSONALES
31/07/2018	2 P. EGRESOS	E00420	NOMINA DEL 16 AL 31 DE JULIO ADMINISTRACION. GD Folio: 189	5,662.95	1 SERVICIOS PERSONALES
31/07/2018	2 P. EGRESOS	E00420	NOMINA DEL 16 AL 31 DE JULIO ADMINISTRACION. GD Folio: 189	1,510.12	1 SERVICIOS PERSONALES
16/08/2018	2 P. EGRESOS	E00435	NOMINA ADMINISTRATIVOS DEL 01 AL 15 DE JULIO DEL 2018. GC Folio : 262	6,825.05	1 SERVICIOS PERSONALES
31/08/2018	2 P. EGRESOS	E00436	NOMINA ADMINISTRATIVOS DEL 16 AL 31 DE JULIO DEL 2018. GC Folio : 262	6,825.05	1 SERVICIOS PERSONALES
01/09/2018	3 P. DIARIO	D00153	CORRECCION DE SALDOS Y UNIFICACION DE PROVEEDORES PARA EVITAR REGISTROS DUPLICADOS	-1,124.92	1 SERVICIOS PERSONALES
26/09/2018	5 P. CHEQUE	C00453	GP Folio: 204	3,734.29	1 SERVICIOS PERSONALES
14/09/2018	2 P. EGRESOS	E00468	NOMINA ADMINISTRATIVOS DEL 01 AL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2018. GC Folio : 358	6,825.05	1 SERVICIOS PERSONALES
21/09/2018	2 P. EGRESOS	E00469	NOMINA ADMINISTRATIVOS DEL 16 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2018. GC Folio : 365	6,825.05	1 SERVICIOS PERSONALES
14/12/2018	5 P. CHEQUE	C00533	GP Folio: 232	7,414.05	1 SERVICIOS PERSONALES
14/12/2018	5 P. CHEQUE	C00533	GP Folio: 232	3,045.00	1 SERVICIOS PERSONALES



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
del Municipio de Matehuala, S.L.P.

2019 "AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE RAFAEL MONTEJANO Y AGUIÑAGA"

14/12/2018	5 P. CHEQUE	C00533	GP Folio: 232	8,956.80	1 SERVICIOS PERSONALES
14/12/2018	5 P. CHEQUE	C00533	GP Folio: 232	5,029.50	1 SERVICIOS PERSONALES
14/12/2018	5 P. CHEQUE	C00533	GP Folio: 232	3,177.00	1 SERVICIOS PERSONALES
14/12/2018	5 P. CHEQUE	C00533	GP Folio: 232	1,800.00	1 SERVICIOS PERSONALES
19/12/2018	5 P. CHEQUE	C00537	GP Folio: 236	24,713.50	1 SERVICIOS PERSONALES
19/12/2018	5 P. CHEQUE	C00537	GP Folio: 236	3,480.98	1 SERVICIOS PERSONALES
19/12/2018	5 P. CHEQUE	C00537	GP Folio: 236	5,111.51	1 SERVICIOS PERSONALES
19/12/2018	5 P. CHEQUE	C00537	GP Folio: 236	54.66	1 SERVICIOS PERSONALES
19/12/2018	5 P. CHEQUE	C00537	GP Folio: 236	29,856.00	1 SERVICIOS PERSONALES
19/12/2018	5 P. CHEQUE	C00537	GP Folio: 236	4,621.00	1 SERVICIOS PERSONALES
19/12/2018	5 P. CHEQUE	C00537	GP Folio: 236	3,536.73	1 SERVICIOS PERSONALES
19/12/2018	5 P. CHEQUE	C00537	GP Folio: 236	227.95	1 SERVICIOS PERSONALES
19/12/2018	5 P. CHEQUE	C00537	GP Folio: 236	8,517.17	1 SERVICIOS PERSONALES
19/12/2018	5 P. CHEQUE	C00537	GP Folio: 236	133.26	1 SERVICIOS PERSONALES
19/12/2018	5 P. CHEQUE	C00537	GP Folio: 236	19,762.27	1 SERVICIOS PERSONALES
19/12/2018	5 P. CHEQUE	C00537	GP Folio: 236	3,737.48	1 SERVICIOS PERSONALES
19/12/2018	5 P. CHEQUE	C00537	GP Folio: 236	2,268.49	1 SERVICIOS PERSONALES
19/12/2018	5 P. CHEQUE	C00537	GP Folio: 236	23,236.22	1 SERVICIOS PERSONALES
19/12/2018	5 P. CHEQUE	C00537	GP Folio: 236	3,630.52	1 SERVICIOS PERSONALES

Sin otro particular por el momento, me despido de usted no sin antes enviarle un cordial saludo, quedando de usted a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

M.A. JUAN CARLOS ZAPATA DÁVILA
CONTRALOR INTERNO SMDIF

